



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMI-
NADA COMPAÑIA MEDICO NUTRICIONAL AMEREP CIA.
LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMPAÑIA MEDICO NUTRICIONAL AMEREP CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 26 de abril de 1990 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-2-1-001292 el 14 MAYO de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: doctor Carlos Juez Oyola; casado; doctor Lindemberg Domínguez Matamoros, casado; doctor Angelo Chávez Guerrero, casado; y, doctor Juan Giménez Vera, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina COMPAÑIA MEDICO NUTRICIONAL AMEREP CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a prestar asesoría y un servicio médico integral a pacientes con problemas de desarrollo del tejido adiposo. Para lo cual la compañía se dedicará a: a) Importación de implementos médicos b) Compra y venta de implementos médicos; y, c) Celebración y ejecución de todos los actos y contratos permitidos por la Ley y relacionado con el objeto social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS MIL SUCRES dividido en OCHO participaciones de CIEN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 10% en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: doctor Carlos Juez Oyola, doctor Lindemberg Domínguez Matamoros, doctor Angelo Chávez Guerrero y doctor Juan Giménez Vera.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General en forma conjunta.

Guayaquil, mayo 14 de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Valor S/. 120
Guayaquil, viernes 18
de mayo de 1990
Nº 7.263